

ducida a seguridad es, a lo ménos, de doscientas mil toneladas; así es- que debo creer que esta vega encierra un tesoro de combustible, tanto mas precioso cuanto que está al pié de los hornos de fundicion, de modo que el costo de conduccion es mínimo. Seria interesante averiguar a cuánto se eleva el desnivel entre el fondo del rio i la parte mas baja de la superficie de la vega, i a cuánto el rio eleva su cauce en un número dado de años, para poder formar una idea aproximativa del tiempo que ha sido necesario para formar este turbal.

RASGOS BIOGRÁFICOS de don Ildefonso Raventos; nuestros estudios médicos; algunas observaciones jenerales sobre las enfermedades uterinas i principalmente sobre su diagnóstico. — Discurso de don Guillermo Middleton al incorporarse en la Facultad de medicina, leído el 16 de julio de 1869.

Señores:

En cumplimiento del artículo 92 de los estatutos de la Universidad, me presento ante vosotros lleno del natural embarazo de quien poco há era apenas vuestro alumno, un poco mas tarde vuestro colega: pero por vuestros hechos os conozco; ellos me tranquilizan un tanto i disipan en algo mis justos temores, al ver cuán grande debe haber sido vuestra benevolencia al alargarme una mano amiga para hacerme subir al puesto de miembro de nuestra Facultad i ocupar un asiento a vuestro lado: inclinándome ante las consideraciones que hayais tenido presente para hacerme tan señalada distincion, no tengo otros medios de manifestaros mi alto reconocimiento que hacer todo lo posible para corresponder, siquiera medianamente, a las esperanzas que en mí hayais fundado. A fin de no defraudaros de ellas, no emplearé mis esfuerzos en prometeros mucho, guardán- los mas bien para cumplir fielmente con los delicados deberes que mi nueva posicion me impone.

I.

EL DOCTOR DON ILDEFONSO RAVENTOS.

Principiaré, señores por cumplir con un deber sagrado tributando un justo homenaje a la memoria del malogrado doctor don Ildefonso Raventos, desde este mismo asiento que ocupó con tanto brillo para honra de la Facultad i provecho de su país adoptivo: sensible es, sí,

que su improvisado biógrafo no posea las dotes que son menester para ceñir a su frente la corona que la posteridad, siempre justiciera, decreta a los que han sabido comprender la misión que les estaba encomendada en vida, entregarse por completo a ella, abnegarse, sacrificarle todos sus intereses, salud, tranquilidad, para obtener en cambio la satisfacción de su conciencia i legar a sus deudos un nombre limpio como una gota de rocío, i a sus colegas un imperecedero ejemplo que imitar, como competencia médica, contracción al estudio, modestia i honradez profesional.

Poco interés tendrá para vosotros os diga que el doctor Raventos nació el año diez i seis en Olivella, pueblo de Cataluña, en España; que fué hijo de una familia distinguida i notable en su país; que no siendo el mayor de sus hermanos, la lei de mayorazgos le privó de¹ patrimonio que le debía corresponder, para dejarle la herencia comun a todo hombre i que cada cual puede obtener con la aplicacion i el trabajo. Comprendió, pues, desde temprano cuál era el camino que debía seguir i puso manos a la obra con un empeño admirable, concluyendo muy temprano sus estudios preliminares en Barcelona; pero a medida que avanzaba en su trabajo a fin de ser algun día el heredero de una fortuna que no le podría arrebatar ninguna lei, que siempre tendría consigo i que no podría perder como las monedas con la efijie del rei Carlos, redoblaba sus esfuerzos, se afirmaba en sus propósitos i abandonaba el suelo natal i el hogar paterno para ir a buscar ese tesoro a la escuela de medicina de Montpellier; en esta entonces famosa escuela, émula de la de París, hizo sus estudios médicos bajo la dirección de los mas hábiles maestros: allí fué donde enriqueció su intelijencia i donde empezó a constatar que no le habian engañado sus ideas de niño, i que el hombre no es siempre como ha nacido, si no lo quiere ser; en esa fuente bebió toda su riqueza, adquirió su arsenal de conocimientos, se hizo médico; i léjos del regalo paternal, en medio del aislamiento a que se habia condenado por su amor al estudio, se hizo hombre, puramente las cuantidades que le adornaban i retempló el noble carácter que le acompañaba siempre.

Poco significará aun os haga saber que despues de concluir sus estudios médicos, se dirijió a Chile adonde llegó el veinte i seis de noviembre del año cuarenta i uno. Muy poco despues de obtener el título para ejercer libremente su profesion, se habia conquistado las simpatías de todos sus colegas i del público de la capital; i cinco años apenas contaba de residencia en su nueva patria, el año cuarenta i

seis, i ya recibia como prueba de distincion mui merecida el título de miembro de la Facultad de medicina. Durante largos años, estuvo encargado de las salas de cirugía de los hospitales de San Borja i San Juan de Dios, practicando constantemente i con la mayor habilidad las mas difíciles operaciones: durante una ausencia de cerca de dos años del profesor de cirugía, el eminente doctor Zazie, el doctor Raventos hizo este curso del modo mas satisfactorio, mereciendo el justo aprecio de sus alumnos, algunos de los cuales ocupan hoy un lugar mui distinguido en esta misma Facultad: hasta ahora mui poco tiempo, el doctor Raventos, aunque enfermo i achacoso, continuó llenando su mision, que luego sabreis cuál fué; i siendo aun jóven, a los cincuenta i dos años de edad, un absceso hepático le arrebató a sus numerosos amigos i admiradores el 26 de noviembre del año próximo pasado.

Estas son, señores, las líneas o medias tintas que encierran toda una vida digna del mayor encomio i elogio; i efectivamente, lo que acabais de oír no es mas que el esqueleto de la figura que desearia poder pintaros.

Por eso os decia que no os interesaria mucho saber la fecha en que el doctor Raventos nació, dónde, qué puestos ocupó, cuándo le hirió la muerte, porque lo mismo puede decirse de cualquiera persona, porque los elevados puestos i altas dignidades, no son altos ni dignas por un decreto, si no los enaltece i presta dignidad quien los ocupa: dejo, por consiguiente, a un lado el oropel que mal sentaria a la modestia de mi honorable predecesor, i prescindiendo de ella, ahora que ya puede premiársele impunemente, veré si puedo acabar mi cuadro con los colores que merece.

Mi primer pincelada será para manifēstar que el doctor Raventos es digno en alto grado del honor que está mandado le rinda quien le suceda en este puesto, i que si no hubiera existido tal mandato, para él debiera haberse liecho, i sin él, no habria dejado de hacerlo por el íntimo convencimiento que tengo de que la figura del doctor Raventos ha sido grande i bella en vida i no solo, como se dice vulgarmente, despues de su muerte.

Ya he dicho la escuela a que pertenecia; sus conocimientos eran vastos, jenerales, sobre todo en la medicina operatoria, contribuyendo en gran parte a la vulgarizacion en Chile de la operacion de la *lithotricia*. No era un médico que brillaba por la estencion de sus discursos o el prurito de hacerse notable con una vana fraseojía: era

demasiado formal para recurrir a semejantes expedientes i conformarse con formular su opinion neta i claramente i con una certeza que hiciera alto honor a su educacion médica: por eso se descansaba con entera confianza en sus pronósticos i se respetaba su autoridad.

Su constancia, su delicadeza en el cumplimiento de sus delicadas funciones, eran llevadas por el doctor Raventos hasta el exeso, pareciéndole siempre que era demasiado el peso que se habia echado sobre sus hombros cuando se hacia cargo de la curacion de algun enfermo grave: entónces ya no tenia reposo, familia ni intereses; todas sus ideas, i el pensar de todos sus momentos era para sus clientes.

Era de la clase de médicos que tienen la felicidad de conocerse a sí mismos, que poseen la ciencia de saber qué es lo que ignoran, que no se creen un oráculo infalible, que saben que el camino pordonde tienen que marchar está formado por cabezas humanas que al primer paso dado en falso pueden ser aplastadas bajo una imprudente planta: hé aqui, señores, la primera cualidad que debe adornar a un médico; quien sabe conocerse a sí mismo, conoce todo lo que le rodea; presiente los verdaderos peligros de que su camino está sembrado, los evita, i si no descubre en qué consisten, al ménos da la voz de alerta, se pone en guardia, pide socorro, toma todas las precauciones posibles para evitar el daño, i no hace, como la atrevida ignorancia, borrar con desplante i vergonzoso descaro las erratas de su impremeditacion, poca cautela i falsa seguridad en sí mismo.

No pertenecia tampoco a la visionaria escuela de los que creen que con los medicamentos obran con tanta seguridad como si fueran a formar una figura matemática con una coleccion de dados; que creen que el estómago es una retorta que tienen en sus manos, i desde donde pueden repartir los vivificantes hilos de su milagroso brebaje: pertenecia a la escuela de la medicina esperimentada, racional i de una sólida práctica.

Bajo estas bases es cómo se ve que la medicina, en las manos de un hombre recto i de conciencia, se convierte en un sacerdocio, el mas alto i mas responsable i cuyo fiel desempeño con todas las tareas que impone, basta para enaltecer al que fué su fiel ministro, como el doctor Raventos.

El desprendimiento i desinteres del doctor Raventos era llevado por él hasta el último estremo; casi nunca se le veia presentar las cuentas que se le exigian como justo honorario de su trabajo; se avergonzaba con mayor razon de recibirlo personalmente; para él era

una fuente continua de sinsabores tener que obtener por cualquiera de esos medios el sustento para la familia, de quien tan justamente lo adquiria con sus desvelos.

De carácter afable, siempre dispuesto a recibir con los brazos abiertos a toda persona honrada, era intranquilo con la falsía i la mala fé; era el amigo firme e invariable de aquel a quien en una primera vez hubiese dado este título: jamas en su práctica profesional se elevó sobre las ruinas de la reputación de sus compañeros empleando las armas del desprestijio i la baja calunnia: díganlo, si nos todos sus discípulos i compañeros de ese tiempo que hacen del doctor Raventos, como médico i hombre público, el mayor elogio que puede hacerse a un hombre de profesion: el doctor Raventos, dicen, no tuvo enemigo alguno, pero ni siquiera un émulo: fué el sincero amigo de todos, el amigo leal: supo hacer la caridad sin publicarla, pero no supo hacer sentir que habia sido útil despues de haber prestado sus servicios; i si alguna vez tuvo muy justas quejas que dirigir a la inconsecuencia, la ingratitud i la deslealtad, jamas abrió para ello sus labios ni aun en el seno de la mas íntima confianza.

Tengo aun que publicar otra nota que, con las que preceden, encierran todas las bellas cualidades que de ellas se desprenden i que deben adornar a un buen médico; nunca el doctor Raventos manchó sus canas levantándose un trono por un falso orgullo que siempre redundaba en perjuicio del público, i hasta el cual si alguna vez se llegaba, debía ser a fuerza de jenuflexiones, para ser en seguida humillado por el soberbio amo: sus años se inclinaban con respeto ante la autoridad del saber en quien quiera que lo encontrase; i cuando a la inversa tenia que dar una leccion o corregir un error, lo hacia con la delicadeza i la mesura dignas de los sabios.

Tal era el doctor Raventos; por las pocas líneas que he podido dedicarle, habreis visto que no fué el Crespo de su casa, pero que mas tarde fué rico en instruccion, en conocimientos médicos, en dignidad, en desprendimiento, en caridad, en modestia, en amistad i en los gratos recuerdos de agradecimientos de todos aquellos a quienes alcanzaron sus benéficos ausilios, e indeleblemente quedará grabada la memoria del amigo fiel i leal compañero en el corazon de sus colegas i de cuantos le conocieron.

II.

NUESTROS ESTUDIOS MÉDICOS.

Siempre me ha parecido, señores, que el objeto que se persigue en

los estatutos universitarios al exigir un trabajo profesional que solemnice la incorporacion de un nuevo miembro de este respetable cuerpo; no es otro que manifestar así el fin con que ha sido elegido, simbolizar que, así como no se puede entrar en él con las manos vacías, sin una ofrenda que depositar en el templo del saber i del progreso en todo sentido, así el electo debía seguir en adelante siendo útil por medio del continente con que cada uno pueda contribuir.

Me he propuesto, pues, señores, hacer algo útil desde este momento, i ojalá que lo consiga en vuestro elevado concepto, i que el desarrollo de mi tesis no sea una obra superior a mis escasos conocimientos. De todos modos, es necesario que midais mi trabajo, no por lo que en sí es, sino por el fin que se propone i la buena intencion que me lo ha dictado.

Para ello no he querido escojer ninguna gran cuestion de doctrina, cuya dilucidacion toca a las grandes inteligencias; habria sí querido tratar una cuestion de actualidad, de un interes palpitante, por desgracia demasiado desconocida, o que, aun cuando se conozca i la tengamos ante los ojos, parece que fuera un fantasma horrible que debiera quitarse pronto de nuestra presencia porque nos lastima, valiéndonos de cualquier medio o espediente paliativo, que oculte el mal, que acalle la grita: para subsanar este mal se ha hecho muchas veces lo que con una tela que ha servido muchos años: se le aplica un remiendo, sin fijarse en que en los puntos en que va a unirse a la nueva, la trama está gastada, sus hilos sin medio de union mutua, i que pronto caerán arras trando consigo el flamante trozo pero ya pequeño; pues vendrá otro mas grande, i otro i otro: pero, ¿no habria sido mejor que de un trozo del tamaño de esos pedazos juntos se hubiera hecho un vestido enteramente nuevo? Eso es lo que ha pasado en Chile con el jiro que se ha dado a la enseñanza médica, con el plan de estudios de esa ciencia que mas directamente toca a cada uno de los miembros de la sociedad, desde el último desheredado mendigo hasta la mas encumbrada categoría; pero jamas se ha pensado en el medio de salvamento, a no ser cuando el peligro ha llegado al cuello.

Esos medios de salvamento consisten en borrar por completo todo lo existente en materia de estudios médicos i rehacerlo de nuevo, desde el esculturado edificio llamado escuela de medicina, del cual podria decirse, si se quisiera vender, que no tenia comodidad ni para una pequeña familia, hasta el revuelto plan de estudios i el deficiente

cuerpo del profesorado; porque si éste trabaja i se empeña en cumplir con su deber i encuentra buena disposicion en sus alumnos, día a día tropieza con dificultades insuperables nacidas de las circunstancias anteriores, i de la vocinglería rutinera i antiprogresista, siempre dispuesta a salir al traves a toda nueva idea que redunde en provecho del bien comun, en bien de todos.

Yo preguntaria aisladamente i uno a uno de los individuos que quisiesen escucharme, cuaiquiera que fuese su rango en la sociedad (estando esta individualidad gravemente enferma), en cuánto, apreciable en trabajo o dinero, estimaria su salud i bienestar; i luego todavía, con el peligro al cuello, como he dicho ántes, a fin de que no haya tiempo para que disminuya el entusiasmo i baje el valor de la especie, si ese dinero o trabajo estaban bien empleados para hacerle, con un buen médico a su cabecera, recuperar ese bienestar i salud.

Es realmente una desgracia que aquí estemos acostumbrado-, para recibir un bien, a mirar de donde viene; de aquí es que las personas que podrian hacérsenos se retraen de ello, por temor de que sus sacrificios, sus desvelos no solo sean estériles, sino aun redunden en perjuicio personal, i desde este momento, cada cual queda tristemente convencido de que mejor *es no menearlo*.

¿Quién tomará la iniciativa entónces? Si la Facultad de medicina en lugar de “las enfermedades que mas frecuentemente atacan al soldado en Chile,” es decir, a cualquier hombre pobre que pasa por la calle i que se alimenta solo de frejoles, chicha i pan, si en lugar de esta cuestion que no lo es, no discute en su seno los defectos que mas frecuentemente afectan en Chile a la enseñanza médica, si no asigna un premio al que mas acertadamente resuelva este problema, toca a su natural patrono i a las supremas autoridades de la nacion que muestran su solicitud por el pueblo, ya dándole buenas leyes, ya nombrando juntas que formenten la agricultura, alimento i fuente principal de su riqueza, ya otras para minorar los desastrosos efectos de las epidemias, toca, repito, a esas autoridades cuidar que jermine i dé sus frutos ese plantel dedonde deben salir los miembros encargados de conservar la salud en ese mismo pueblo eminentemente trabajador i laborioso.

I no se diga que todas las exigencias del curso médico están satisfechas con unos cuantos miles de pesos votados con ese objeto; ahí están persistentes los mismos defectos, desde que en Chile se abrió el primer curso hasta el último de este año sesenta i nueve; si los gastos

han aumentado, tanto peor, porque el embrollo de los estudios médicos ha ido en progresion creciente: no quiero citar hechos para no cansar vuestra atencion; básteme decir que en la actualidad uno de los cursos de medicina estudia al mismo tiempo la fisiología i la patología, es decir *al hombre sano i al hombre enfermo, la salud i la enfermedad concordadas*: ved aqui ahora una sola consecuencia sacada de este único ejemplo; el profesor de patología dice a sus alumnos hablando de cualquier estado morboso que el pulso es muy frecuente, que la respiracion es acelerada, entrecortada; pero si casualmente la respiracion i la circulacion no han sido estudiadas, el alumno no comprenderá lo que se le dice, i el profesor tendrá que hacer un *concordato* de fisiología i patología, o bien el estudiante guardará su cáos para cuando sepa cuántas pulsaciones i respiraciones normales se verifican en un minuto.

Estas son verdades que por ser muy claras talvez pasan desapercibidas; por eso es que, ya que no me creo competente para hacer la completa crítica del actual estado de cosas, me contento con señalar el mal en alta voz, contando con que la publicidad con que lo hago le dé el eco que le falta por la poca autoridad de ella.

Labrará parte de su gloria el Gobierno que, comprendiendo todo esto, haga emprender la reforma del plan de estudios médicos, del cuerpo del profesorado, i funde con una parte de lo que suele destinarse para objetos casi de lujo, un pequeño hospital en que estén juntas la clínica de hombres i la de mujeres con su escuela de medicina anexa i todos los elementos necesarios; i digo esto último con la esperanza de que no pase mucho tiempo sin que se haga, pues así lo exigen las necesidades de asilo cada dia en aumento para los pobres enfermos, como lo manifiesta la actual epidemia de viruelas.

A primera vista, parece que al pedir esto se pretendiera un imposible; pero considérese bien la cuestion i se verá que no hago mas que repetir el eco del clamor jeneral de algunos años a esta parte; las publicaciones periódicas están llenas de notas i oficios en que se manifiesta que apenas sale la capital de su regular estado sanitario, los infelices enfermos se ven rechazados de las puertas de los hospitales que jamas debieran estar cerradas para ellos; ¡monstruosidad inconcebible que no comprendemos en toda su estension porque a nosotros no nos ha tocado ser sus víctimas!

¿Cuánto han aumentado las necesidades de la capital desde la fundacion del hospital de San Juan de Dios por Pedro Valdivia?

Si es urgente que se dé una reparación a la moral ofendida con las víctimas que habrá habido algunas veces por falta de asilo, si esta obra ha de hacerse, no pedimos otra cosa sino que se la complete, que sea a propósito para que sirva de verdadera escuela de medicina, que las clínicas estén allí reñidas, que el servicio se haga por los mismos alumnos i esté bajo la dependencia esclusiva de un médico en jefe.

Una obra semejante destinada exclusivamente a las clínicas i que llenase su objeto, seria digna de un país civilizado como el nuestro. i que junta con otras en que se ha hecho sentir el empeño por nuestro adelanto material e intelectual, se podría señalar como un monumento inequívoco de que se mira por el bien de la nacion, repitiendo aquella antigua sentencia *salus populi suprema lex esto*.

He dicho que me habia propuesto hacer algo útil i pienso que he cumplido en parte, porque esoi convencido de la utilidad de tener ánimo para pedir lo que se necesita.

Un resultado lógico del plan de estudios médicos tal como hoy existe, es que el estudio de los jóvenes que se dedican a la medicina peca por defecto; i que cuando han llegado a obtener un título, se notan ciertos vacíos en una parte muy interesante de la patología; quiero referirme a las enfermedades propias de la mujer, a las enfermedades uterinas.

¿Acaso es tan insignificante esta parte de la patología i la clínica, no solo de éstas sino aun de los estados patológicos comunes a los dos sexos, pero observados en la mujer, que jamas hasta hoy ha habido un profesor de esta clase? Por mi parte, i aun sin entrar todavía a tomar en cuenta el valor de estas enfermedades sobre la salud jeneral de la mujer, la familia i la sociedad entera, creo que esa clínica es la que puede manifestar a los alumnos cuáles son a veces las grandes dificultades del diagnóstico, los grandes obstáculos al elejir un tratamiento, en suma, contribuir a formar un buen médico. Por estas razones voi a tratar el siguiente tema.

III.

ALGUNAS OBSERVACIONES JENERALES SOBRE LAS ENFERMEDADES UTERINAS I PARTICULARMENTE SOBRE SU DIAGNÓSTICO.

No tengo necesidad de hacer un grande esfuerzo para manifestar la superioridad en importancia de las enfermedades uterinas sobre muchas del cuadro nosológico: bien sabido es que el útero es en la mujer

un otro cuerpo, un cuerpo dentro de otro, como decía Galeno, *uterus animal in animale*, que la mujer es su esclava, que le está sometida invariablemente casi quince días de cada mes, i que todos sus trastornos repercuten como por encanto sobre toda su economía; esto solo basta, lo dice todo; ¿se sabe hasta qué punto un órgano como éste, enfermo, puede darnos cuenta de su misión? ¿Qué vástago nacerá de un árbol que tiene sus raíces podridas? Un órgano cuyas secreciones, nutrición, escitabilidad, su vitalidad entera han sido trastornadas no puede dejar de ser un mal encargado de continuar la reproducción; no puede limitarse solo a ejercer su funesta influencia sobre la economía toda entera de la mujer, sino que debe llegar mucho mas allá, debe suministrar elementos perversos a los nuevos seres que nazcan de él, que se forman con materiales que no son los del estado fisiológico; i si no ¿cuántas mujeres cloróticas no hai por el influjo de las enfermedades uterinas? el niño que de ellas nazca, será escrofuloso o linfático, i si es mujer, tanto peor: a su turno este ser degenerado recibirá la tarea, mas pesada aun que lo fué para su madre, de continuadora de la especie; i así de jeneracion en jeneracion, la fuerza vital de la especie humana se irá debilitando mas i mas, i creo que con justo título esta es una de las causas que pueden influir en el límite decreciente del término ordinario de la vida. Creo no exajerar cuando llego a esta conclusion, porque eso es lo que pasa en todos los seres que gozan de vida.

Una circunstancia mui notable hace que esta parte de la patología necesite ser estudiada de un modo especial, i ésta es lo a menudo que el médico se encuentra en presencia de las enfermedades de este grupo o que le están subordinadas; el médico recién salido de su curso se sorprende al ver a cada paso tantas mujeres afectadas de infartos uterinos, de metritis crónicas con su cohorte obligada de languideces, males de corazon, nervosismos, neuraljias, dispépsias, amenorreas, dismenorreas, leucorreas, hemicráneas, vómitos nerviosos, diarreas, constipaciones, clorosis con todos sus numerosos síntomas, etc.: i tan razon de peso es esta frecuencia como prueba de su importancia, que en los estudios o pruebas casi no nos acordamos de las afecciones que no son propias de este país; ¿quién pregunta jamas en un exámen por la elefantiasis de los árabes o el cólera asiático?

Otro motivo que hace a estas enfermedades dignas de un estudio especial, es la dificultad que suele presentarse para el diagnóstico, puesto que muchas veces faltan los principales signos que pueden

acusar su existencia, ser estos muy vagos, o bien puede suceder que por el mucho ruido que producen algunos de los elementos, como sucede con los síntomas nerviosos, desorienten al médico con semejante aparato, desviándolo del verdadero origen de la enfermedad, haciéndolo detenerse en una triste curación de elementos que volverán a repetirse muy pronto, desde que la paciente cese de estar bajo el influjo de una medicación tan pasajera.

Las dificultades del diagnóstico de las enfermedades uterinas no provienen tanto en muchos casos de la falta de síntomas como de la vaguedad de ellos, de los numerosos sin ser intensos, sin que haya uno bien neto, que produzca a la paciente sufrimientos capaces de llamar su atención hacia un órgano especial; i si la enferma es inteligente i se la deja divagar en el cuadro que ella se ha formado i concebido, tanto peor, porque siempre por un sentimiento instintivo de pudor, tratará de alejarse de aquello que puede conducir al médico a sospechar una afección de los órganos jénito-urinaris; i aquí se presenta otro enemigo del diagnóstico de estas enfermedades, cual es en muchos casos, la falta de padecimientos, que son la única prueba para la mayoría de las enfermas de que su salud no es normal; debido a esto es que no es raro encontrar mujeres afectadas de enfermedades uterinas desde dos, cuatro, ocho i mas años sin que hayan recurrido a los auxilios de la medicina.

Bien sabido es por otra parte cuán numerosos son los casos en los cuales la enferma hace un estudio especial para desorientar al médico en su diagnóstico; por un pudor mal entendido, se propone engañarlo no suministrándole sino los síntomas lejanos i simpáticos; pero desgraciado del facultativo si guiado por la misma vaguedad sintomática, por la poca seguridad en la exposición de la enferma, por su misma confusión, osa dirigir sus sospechas hacia las funciones jeneratrices, porque desde ese momento pierde la supuesta confianza que se tenia en sus conocimientos, no es el facultativo que se le habia recomendado, porque no la somete al tratamiento de los epifenómenos de su enfermedad, como se lo habia figurado, i este doctor tan ponderado es un pregunta impertinente, divorciado con la moral que ella entiende a su manera: i luego ¿cómo un médico se atreve a hacer semejantes preguntas cuando a nadie todavía se le habia ocurrido semejante inquisición, cuándo la matrona tal le ha dicho de que adolece de esto i no de aquello? i luego existe una mujer muy entendida que cura en los hospitales i le ha asegurado que no hai tal

enfermedad uterina. Se comprende perfectamente con cuánta seriedad i fino tacto tiene que portarse un médico para poder vencer estas preocupaciones i llevar el convencimiento al ánimo de una cliente tan rebelde; téngase presente que no exajero ni invento, que solo pinto las cosas como pasan: pero supongamos que con toda felicidad un facultativo ha conseguido su objeto; que tiene todas las facilidades para proceder a un reconocimiento; aun mas, que la enferma entregada a su cuidado es tan racional que comprende perfectamente la necesidad de los medios de investigacion que se proponen, se somete sin murmurar, pero no sin pena i sin un cierto sentimiento de delicadeza que hace alto honor a sus costumbres i al pudor inherente a la mujer, suponiendo todo esto, digo, ¿cómo sabremos o tendremos probabilidades de que no vamos a hacer pasar a la paciente sin objeto por lo que ella llama un sacrificio, o en otros términos, cuándo debe proponerse un reconocimiento? Porque a la verdad es un desenlace bien desagradable para una señora, cuando despues de semejante exámen, se declara que no hai enfermedad alguna; mucho mejor habria sido obtener semejante resultado por la comparacion i el atento análisis del conjunto de síntomas locales, de vecindad, jenerales i simpáticos, ántes de recurrir a la exploracion directa: la gravedad del exámen de los fenómenos directos es lo que hace que las otras clases de síntomas cobren en las enfermedades uterinas una importancia que no tienen en muchas otras localizadas en otros órganos.

El objeto, pues, de esta memoria es, no precisamente trazar el cuadro sintomático completo, ni el diagnóstico en todos sus detalles de cada una de las enfermedades uterinas, ni el comparativo de éstas entre sí, ni con las otras de la nosología con las cuales pueden confundirse; tampoco el de señalar los signos que puedan suministrarlos i por los cuales nos aseguramos de la existencia de una enfermedad del útero por medio de la palpacion, el tacto i los diversos medios de la exploracion directa: lo primero es materia de una obra completa, i bastantes i buenas tenemos para consultar; i lo último supone que ya estamos en la via de un buen diagnóstico, al cual hemos llegado, ya porque los fenómenos de que quiero hablar han inducido al médico a formar mui justas sospechas despues de haber hecho exclusion de todas las demas afecciones por no acomodarse al cuadro oscuro que se le presenta, o bien, porque algun síntoma mui notable o grave le ha sido comunicado desde el primer momento, como por ejemplo, una grave menorrhaja.

Voi, pues, a trazar los principales trastornos que, residiendo en otros órganos lejanos de aquel que verdaderamente es la causa de ellos, i que pudiendo constituir un cuerpo sintomático capaz de recibir una denominacion i un lugar en la nosología, pueden hacer creer al médico en su existencia aislada o atribuirlos a otras causas.

De todas las lesiones uterinas que he observado en el corto tiempo del ejercicio de la profesion, i en las cuales se encuentran cambios de textura, lesiones mórbidas apreciables a la vista i al tacto, las mas frecuentes son las metritis crónicas limitadas al cuello, ya sobre la mucosa esterna o estendiéndose a la de la cavidad de éste, o bien limitándose a este último; entre estas mismas lo son mas las de la forma *granulosa* i *ulcerosa*; vienen en seguida las ingurjitaciones crónicas del cuello i cuerpo que tanto motivo tienen para hacerse aun en las mujeres no casadas o que no han tenido hijos, por las congestiones repetidas en cada ovulacion, por las dificultades que tiene el órgano para desembarazarse de la sangre acumulada por el mólimen hemorrájico mensual. En cuanto a las metritis agudas i que tienen su asiento en el perénquima mismo del órgano, son poco frecuentes si no son las mas veces consecutivas al parto laborioso, a las operaciones tocológicas que durante él se practican, o a los abortos accidentales o provocados por maniobras prohibidas. Las diversas clases de tumores que se desarrollan en el útero, jeneralmente lo hacen de un modo insidioso, en su orijen dan lugar a muy pocos trastornos i solo mas tarde, cuando han adquirido un desarrollo considerable, es cuando vienen a influir sobre el mismo útero i la salud jeneral, ya sea por su peso, su volúmen, por el obstáculo que oponen al desempeño de algunas funciones, o bien porque los cambios que en ellos mismos se verifican se propagan al órgano que los contiene; en este último período es cuando las enfermas recurren al médico, i entónces el diagnóstico ha llegado a ser muy claro: por otra parte los signos vecinos, funcionales i simpáticos, aunque ménos resaltantes en su principio que en las metritis e ingurjitaciones crónicas, tambien les pertenecen; por consiguiente, los síntomas de que voi a hablar se refieren muy principalmente a las afecciones de marcha lenta i, sobre todo, a las dos últimas de que he hecho mencion.

Signos locales i de vecindad.—A consecuencia de las enfermedades uterinas, i muchas veces sin que el útero mismo parezca a las pacientes el órgano principalmente afecto, se notan diversos síntomas en la vejiga i el recto; ya exista una inflamacion, congestion, hiper-

trofia o el desarrollo de algun tumor, el efecto de todo esto es que el útero, suspendido simplemente por sus ligamentos en medio de la cavidad pelviana, se inclina hácia uno u otro lado ya en totalidad, ya sobre sí mismo, o bien se abaja; es decir, habrá versiones, flexiones o prolápsus: aun cuando el útero no sea muy voluminoso, tirará de un lado i comprimirá del otro a sus vecinos: de este simple cambio de acomodacion, resultarán síntomas vecinales, que siendo simplemente mecánicos al principio, mas tarde se convertirán en funcionales; así cuando hai retroversion, el reservorio de la orina será tironeado por el útero en su bajo fondo, destruyendo su forma globulosa, impidiendo que la escresion se haga de un modo completo; de ahí puede resultar el depósito de diversas sales amoniacaes que, por su prolongado contacto con la mucosa vesical, pueden llegar a irritarla como igualmente a su conducto escretor; de ahí la necesidad continua i frecuente de orinar, el dolor en la rejion hipogástrica por encima i detras del púbis, o bien un dolor sordo i continuo en el fondo de la pélvis estendiéndose por los uréteres hasta los riñones i afectándose éstos mismos de un modo que no es fácil esplicar, pero muy análogo al modo como sobreviene una orquítis en el curso de una blenorrajia.

Esta cistítis puede tambien desarrollarse por estension de la inflamacion del cuello cuando ésta es considerable; en el primer caso los accidentes serán casi continuos como lo es su causa, i en el último se observarán las alternativas de mejoría i agravacion propias de la enfermedad primitiva: se agravará en cada época catamenial, despues de los ejercicios violentos i en jeneral bajo el influjo de todas las causas que traigan una exacerbacion en la enfermedad uterina: la íntima conexion del sistema vascular vésico-uterino, esplica suficientemente todo esto.

Pero hai una cistítis de causa mediata, i es la que puede sobrevenir despues que una enfermedad uterina ha durado mucho tiempo i alterado las funciones digestivas de tal modo que las secreciones tambien se hacen a costa de la absorcion de elementos que no han sufrido la elaboracion necesaria para que la última se verifique fisiológicamente: así los riñones secretarán una orina cargada de sales estrañas en el estado de salud i que exitará mórbidamente los canales i reservorios pordonde pase.

Hé aquí, pues, una cistítis bien definida que puede ocultar tras sí una metritis, sobre todo si se atiende a que el elemento dolor, que es lo

que mas llama la atencion de las enfermas, casi nunca es tan notable en el útero mismo como en otros puntos. Todos estos accidentes pueden resultar de cualquiera de las otras desviaciones uterinas, i sobre todo del prolápsus, en el cual el fondo de la vejiga puede ser arrastrado hasta debajo del arco pubiano, apareciendo ahí bajo la forma de un tumor blando que se vaciará por la compresion.

Mas frecuentemente aun que la misma vejiga, es el recto el que padece a consecuencia de las enfermedades uterinas: aun cuando sea la antevercion la desviacion mas constante, pareciendo por consiguiente natural que la vejiga fuese mas estorbada en su escresion, puesto que la parte mas voluminosa del útero va a descansar sobre ella, no obstante, la defecacion se hace ménos regularmente que la escresion de la orina; talvez esto dependa de la diversa consistencia de las materias escretadas: lo cierto es que casi todas las mujeres afectadas de enfermedades uterinas son estúicas; al principio no les llama esto la atencion porque no es mui considerable; despues de algun tiempo es mas incómoda, i entónces nada mas fácil para ellas que recurrir al uso de los purgantes; el alivio momentáneo que sigue al vaciamiento de la tripa, las anima a seguir en su sistema: pero la mucosa intestinal se hace cada vez mas sorda a la escitacion purgativa, i desafinada de su terapéutica, llama al médico i le cuenta que siempre está padeciendo de cólicos i que su vientre no obedece ya al uso repetido de los purgantes; durante todo este tiempo, la afeccion uterina ha progresado i con ella la desviacion; pero a mas tenemos que la mucosa rectal se ha acostumbrado al contacto de las haces endurecidas; por su parte, la túnica muscular ha perdido su contractilidad, se ha dejado distender, se há dilatado, i en lugar de una, hai várias causas de constipacion.

Probablemente estas últimas modificaciones de la tripa no son tan considerables que lleguen a ser causa de fisuras del ano; pero sí lo bastante para traer consecutivamente el desarrollo de hemorroides, causa de nuevos padecimientos, que aumentan las lesiones que le han dado oríjen, exacerba los padecimientos del útero i la vejiga, i postra gravemente las fuerzas de la enferma por las hemorragias que producen: felizmente, esta complicacion es rara.

Álgunas veces tambien hai diarrea; cuando la afeccion uterina se ha exacerbado como en los períodos catameniales o fuera de ellos por cualquiera otro motivo, esta irritacion es transmitida al recto i se manifiesta por los síntomas propios de una rectítis; i tan cierto es que

sucede así, que cuando existe una ulceracion o granulacion muy estensa del cuello uterino, se puede producir artificialmente esta diarrea; así lo he visto pasar cauterizando con el nitrato de plata, i cesar o disminuir a medida que se alejaba el día en que habia sido empleado el caterético.

Puede suceder que, bajo el influjo del trastorno profundo de las funciones digestivas en una enfermedad antigua del útero, sobrevenga la diarrea, como en el cáncer.

Coloco el dolor como síntoma de vecindad en las enfermedades uterinas, porque solo en el último período de algunas de ellas es cuando predomina en el útero mismo: en efecto, se nota mas constantemente en las rejiones lumbo-sacras, en las fosas iliacas, sobre el hipogastrio, ingles, muslos, a lo largo de los uréteres, en el espigastrio i, caso particular, hai enfermas que no se quejan sino de dolores en el hipocondrio derecho, pero no porque faltan los sacro-lumbares sino porque éstos son infinitamente mas soportables. Estos dolores no solo están en relacion respecto a su intensidad i constancia con la naturaleza del mal, su antigüedad i las épocas en que se les observa, sino tambien con las idiosincracias de las individuos, i esto es muy comun: a menudo se encuentran enfermas con cánceres ulcerados o metritis antiguas que se dedican a todas sus ocupaciones; hacen marchas forzadas, aun continúan en su vida matrimonial i no parecen sufrir gran cosa; al revés, hai otras en las cuales una pequeña granulacion les produce muchos sufrimientos, i si tales granulaciones se cauterizan, sobrevienen náuseas i aun vómitos; jeneralmente se cree por falta de atencion que solo los dolores lumbo-sacros, hipogástricos, ováricos o inguinales son signos de enfermedades uterinas; es cierto que son los mas frecuentes; pero es preciso no olvidar que una ciática por sí sola puede guiar al descubrimiento de ellas; i aquí debo decir que mas veces aun que de la misma ciática, las enfermas se quejan de dolores epigástricos i en el hipocondrio derecho a lo largo de las costillas falsas; así es necesario tener muy presente que en mujeres debilitadas que han perdido su gordura, que se quejan de trastornos digestivos de que no pueden darse cuenta, que tienen color pálido sucio, este dolor en el hipocondrio sin que la percusion explique su existencia, indica muchas veces una neuraljia por causa uterina. El mas comun de todos los dolores es el que ocupa la rejion lumbo-sacra, i el ménos frecuente es el que tiene su asiento a lo largo de los uréteres; el dolor ovárico derecho es mas comun que el izquierdo.

Los dolores se aumentan o disminuyen en intensidad según las posiciones, como sucede con la *de pié o sentada*; aun en el *decúbitus* suele haber diferencias, i hai enfermas que durante él no pueden mantener los miembros inferiores en flexion sin aumentar sus padecimientos. Insisto en estos detalles porque en los textos de estudio aparecen estos síntomas alineados de modo que no llaman suficientemente la atención, i porque es conveniente darles su valor semiológico para evitar errores.

Síntomas generales.—Aquí es donde tienen cavida los numerosos síntomas que se refieren al trastorno de las funciones digestivas, de asimilación i nutrición jeneral que se observan de una manera casi constante, no solo en las enfermedades uterinas que se caracterizan por lesiones anatómo-patológicas, sino en la simple perversion de funciones: los fenómenos que con tanto silencio se hacen en el estado de salud bajo el dominio del gran simpático, estallan con un aparato desordenado de estrepitosos signos que indican que el triplánico no está entretenido por el buen desempeño de las funciones que le están encomendadas. Las enfermas se quejan de falta de apetito, del disgusto que tienen por ciertos alimentos, de lo laborioso que son sus digestiones: dicen que se encuentran sofocadas, oprimidas después de cada comida, que se satisfacen muy pronto, sienten en la rejion epigástrica un estorbo, una sensacion de plenitud que no las permite abrochar sus vestidos i ménos emplear el corsé; en este momento, dicen al médico, estoy completamente desligada de mis ataduras. Sus digestiones son penosas, acompañadas de regurgitaciones, acideces, pirosis, eructaciones i timpanitis que mortifican mucho a las pacientes por los cólicos que provocan, sobre todo en ambos hipocondrios, i que muchas veces exasperan los dolores de que ya ántes he hablado: i no se crea que estos gases desarrollados en el tubo digestivo dejan de tener su marcada influencia en las neuralgias que un útero enfermo puede producir; cuando la masa intestinal que pesa sobre el fondo del útero se encuentra ajitada por un desarrollo extraordinario de gases, su movimiento es transmitido al útero mismo; i yo he visto durante la curacion de un útero enfermo i mientras estaba aplicado el espéculo, que este órgano subía, bajaba o se desviaba rápidamente siguiendo el movimiento intestinal.

Las enfermas sufren frecuentes indigestiones, muchas veces sin causa notable i apesar del régimen severo que les ha sido recomendado para curar su *dyspepsia*, pero dispepsia de orijen uterino como

lo es la cefalea que tan frecuentemente la acompaña: i esta frecuencia se explica muy bien, ya por ser un síntoma constante de las personas *dispépticas* o por la lesion misma del útero; llámesela como se quiera, cefalea *dispéptica, nerviosa o histérica*, pues que este triple estado sintomático se encuentra reunido en estos casos, la cefalea tiene aquí de notable su rebeldía a los medios comunes empleados contra ella, su duracion i marcha casi continua aun que en un grado soportable; pero presentando en ciertas épocas agravaciones que la hacen aparecer con todos sus síntomas, como ser, el fuerte dolor en diversos puntos de la cabeza i sobre todo en la frente i los ojos, los vahidos, desvanecimientos, trastornos de la vision, aturdimientos, ruidos de oídos, el malestar, quebrantamiento de cuerpo, las náuseas i los vómitos a veces incoercibles.

A consecuencia de los estados anteriores, vienen el debilitamiento general, la pérdida de las fuerzas i de la gordura, la posiracion del ánimo, el predominio del sistema nervioso, es decir, el *histerismo* con sus palpitaciones, opresion, desmayos i esa multitud de síntomas que lo constituyen i que nunca son mas claros i mas fáciles de diagnosticar que cuando una enferma de esta naturaleza, interrogada por el médico, dice que es una cosa que no sabe explicar, o que no sabe lo que tiene.

La exaltacion del sistema nervioso llega algunas veces hasta producir trastornos de la inteligencia, aunque pasajeros: una enferma afectada de *metritis granulosa*, estando en la mayor quietud i armonía conyugal, se levantaba repentinamente, corria sin direccion fija, desconocia a su marido a quien maltrataba en esos momentos, para volver pronto a su tranquilidad sin acordarse de lo que habia hecho; durante su *metritis* se quejaba de *neuraljias cervice-braquiales*.

En resumen, muchas personas afectadas de enfermedades uterinas refieren todos sus padecimientos al epigastrio, al hipocondrio derecho, al corazon i a la cabeza, i el médico despues de haberse asegurado por un exámen atento de que ninguno de estos órganos es el asiento de una afeccion idiopática i local, debe buscar lo que se oculta tras ellas, i ver si no son mas bien un epifenómeno de otra lesion antigua.

Secreciones anormales i trastornos funcionales. — Aquí deberian entrar en primer lugar las alteraciones anatomo-patológicas uterinas; pero consecuente con el fin que me he propuesto, no tocaré este punto por pertenecer a la exploracion directa que supone se ha hecho un diagnóstico seguro o que se ha sospechado semejante enfermedad.

Entre los síntomas locales tienen una gran significacion los diversos flujos que se verifican por los órganos jenitales; pero al tomar en cuenta estos flujos como elementos de diagnóstico, es necesario no confundir las secreciones normales con las patológicas, i mucho mas en este país donde la constitucion linfática o escrofulosa predispone a ellas: i si su existencia no es compatible con un buen estado de salud, esto depende mas bien del estado que le dió orijen i no son acompañados de lesiones de tejidos, al ménos en su principio.

Bien sabido es que a cada período catamencial precede i sigue un flujo mucoso mas o ménos abundante que se tiñe poco a poco i pierde al fin su aspecto primitivo para hacerse completamente sanguíneo i seguir despues un órden inverso hasta su completa desaparicion, durando todo este trabajo un tiempo que varia de tres a ocho dias. Ahora bien, en Chile ¿cuál es la proporcion de las mujeres en las cuales este acto fisiológico, tal como lo espresan estas pocas palabras, consiste en un flujo sanguíneo, i el de aquellas en que no es mas que un líquido descolorido o blanco lechoso?

Por otra parte ¿no son numerosísimos los casos en los cuales éstos flujos se continúan muchos dias despues de haber pasado la ovulacion i todavía ésta no ha cesado cuando la madurez de un nuevo huevo hace que el flujo continúe sin interrupcion haciéndose crónico i permanente? I sin embargo, en ninguno de estos casos hai enfermedades que necesiten una esploracion directa. Cuando se indagan pues, los fenómenos locales, es necesario hacer una demarcacion bien neta entre lo que es fisiológico i lo que es patológico. Aun en el estado normal, las numerosas glándulas de las mucosas útero-vaginales dan productos de secrecion, pero en poca cantidad: por sus mezclas i combinaciones de unas con otras i por la desecacion que sufren en las misma cavidades que lubrican, se hacen mui poco notables.

Por consiguiente, la época en que aparecen i su cantidad son circunstancias que deben llamar la atencion; así en las mujeres solteras o que no han tenido hijos, mas bien harán sospechar una leucorrea o una simple congestion; i en una múltipara, una inflamacion.

Las cualidades físicas del flujo tambien tienen su valor relativo; si es cierto que toda superficie inflamada puede secretar pus, la violencia, la estension, los puntos que ataca, pueden dar a ese pus caractéres que variarán desde el líquido sanguinolento al espeso i cremoso. Puede ser enteramente purulento, espeso, en poca cantidad i amarillo, o bien tenue, sanioso: otras veces está mezclado con sangre.

Un flujo espeso, tenaz, viscoso, trasparente, que hace hebra como la clara del huevo, es casi característico de una flegmacia del cuello i sobre todo de su cavidad.

Los pequeños flujos sanguíneos que siguen a las relaciones sexuales, indican casi siempre una ulceracion.

Aun cuando no hai signo distintivo entre un flujo blenorragico i uno lencorreico o de cualquiera otra naturaleza, puede decirse de un modo jeneral que el primero es mas comunmente en gran cantidad i formado por pus sin mezcla de mucus.

De lo dicho se sigue que toda enfermedad uterina va acompañada de cambios en las secreciones, ya respecto al tiempo en que se verifican, a su cantidad, a su duracion o a sus caractéres físicos i químicos; pero su falta no escluye la existencia de una enfermedad uterina.

Si las secreciones anormales tienen gran valor como signos de enfermedades uterinas, mucho mayor lo tiene la funcion menstrual; el buen cumplimiento de esta funcion puede decirse con razon que da la medida del estado de salud de la mujer; todos sus trastornos coinciden casi siempre con el padecimiento de algun órgano cuando no es el anuncio del desarrollo de alguna funesta predisposicion a ellas.

Por eso es que cualquiera que sea la afeccion de que se trate, nunca será inútil indagar si esa importante funcion se hace bien o mal, en qué consisten sus trastornos, desde qué época se han verificado, qué tiempo duran, i poder así deducir la relacion que tienen con el estado presente: es tal el imperio de esta funcion sobre la economía, que muchas mujeres lo comprenden por instinto, i que cuando por cualquier motivo se afectan de amenorrea, se hacen presa de las mas tristes ideas i temen por su salud posterior exijiendo con las mas vivas instancias se las vuelva su regular funcion, i de ahí viene tambien el antiguo aforismo *propter mulier uterum tota morbus*.

Jeneralmente los desórdenes menstruales que acompañan a una afeccion uterina son la exajeracion de lo que pasaba ántes, en el estado de salud; así es que se observarán unas veces verdaderas metrorrajias a cada época menstrual: el flujo se prolonga mucho mas de lo natural, se acompaña de mayores dolores que duran mas tiempo, se suspende por muy pocos intervalos para reaparecer de nuevo i continuándose así sin regla fija de modo que la enferma no puede saber cuál es el que corresponde a su época normal.

En las mujeres que han sido mal regladas, i esto es lo mas comun,

apénas se presenta el flujo i desaparece, o bien se retarda cierto número de dias invariablemente en cada mes, o sufre un adelanto que no puede esplicarse por ningun cambio en las costumbres ordinarias de la enferma.

Pero son tan frecuentes i tan variados los fenómenos que presenta el flujo periódico en la mujer, ya sea respecto a la época en que se presenta, a su duracion, a su cantidad, a los caracteres físicos, que solo el conmemorativo, la edad, el estado de soltera o casada, la fecundidad, la esterilidad, el número de partos, las circunstancias que los han acompañado, la existencia de abortos etc. i muchas otras, pueden darle el justo valor para el diagnóstico: bueno es tener presente que los flujos sanguíneos que no corresponden a la época catamenial, que no pueden esplicarse por ninguna circunstancia en la que se descubra relacion de causa a efecto, que no dependen de una causa jeneral i se resisten al empleo de los astrinjentes, casi siempre dependen de una ulceracion del cuello uterino: no debe, pues, insistirse en semejantes casos en el empleo de los mismos medios u otros de accion parecida, porque solo se pierde un tiempo precioso para emprender la verdadera curacion local: porque si momentáneamente se les hace desaparecer en todo o en parte, no se hace mas que inspirar una perjudicial confianza a la enferma, ahogar por algun tiempo un síntoma denunciador, que bienvenido sea, ya que en muchos casos no parece otro; porque se pervierten cada vez mas las funciones digestivas i asimilatrices con un medio que va a aumentar un estado morboso anterior mui comun en las afecciones uterinas; porque hacer esto seria lo mismo que pretender haber mejorado un neumónico habiéndole administrado un narcótico para quitar su dolor i su toz.

El síntoma de que me ocupó está tan bien descrito en las obras de patología jeneral i especial, que casi podria haberme dispensado de hablar sobre él con solo decir: *cuidado con la indagacion de la evolucion menstrual, cuidado con la apreciacion de sus trastornos como signo de las enfermedades uterinas.*

La brevedad de las pocas observaciones que preceden sobre la sintomatología de algunas enfermedades uterinas, me hace acercarme con no poca zozobra al objeto principal de este pequeño trabajo, la verdadera dificultad que pretendo, pero que no sé si podré resolver: héla otra vez aquí: ¿cuándo debe hacerse un reconocimiento? Repito que no trato de una metritis parenquimatosa i aguda, ni de un cáncer ulcerado, ni de un pólipó o tumor fibroso mui desarrollado, por-

que en todos estos casos se trata de afecciones muy serias i claras para la enferma, quien dirá al médico desde que llega a su lado: tengo un fuerte dolor en el bajo vientre, no puedo moverme, tengo náuseas i vómitos, tengo un flujo sanioso i tan fétido como Ud. lo habrá notado al entrar en mi pieza; o bien tengo un tumor en el vientre que Ud. ve formar eminencia i puede tocar con su mano.

En esas afecciones uterinas de marcha lenta, crónicas i cuyos principales síntomas he trazado ¡hai algunos de éstos que sean patognómicos por sí solos, sin el auxilio de la exploracion directa, i que autoricen suficientemente a proceder a este último sin temor de ir a sufrir un desengaño?

Me atrevo a responder que sí, pero con ciertas restricciones: voi a tratar de esplicarme: un dolor constante en la rejion sacra, que dura los trescientos sesenta i cinco días del año, coexistente con la amenorrea i la dismenorrea, con odontalgias rebeldes, con epigastraljias, con alternativas de diarrea i constipacion, cuya causa no es un exeso en el régimen, con una metrorrajia cuyo producto es un líquido descolorido, con palidez cutánea i de las mucosas, con ataques de histerismo, con un tumor blanco, con cicatrices indelebles de origen escrofuloso en el cuello, ese dolor sacro, esa metrorrajia aun en una mujer casada que haya tenido hijos, no me inducirán a admitir la idea de una afeccion uterina con tal que los demas signos hayan precedido a estos últimos.

Por el contrario, el mismo dolor en una mujer bien constituida, precedentemente bien reglada, que principió a hacerse sentir precisamente despues de un aborto, aun cuando en los períodos intercatameniales se reduzca a un ardor en el mismo sitio, pero volviendo a trasformarse en dolor durante ellos, sin metrorrajias, sin trastornos menstruales ni flujos anormales abundantes, lo atribuiria a una afeccion uterina que por su poca antigüedad no alcanzase a producir estos trastornos uterinos.

La misma opinion me haria formar una pequeña hemorragia repetida invariablemente despues de cada acercamiento sexual aun cuando no lo acompañase ningun otro síntoma.

La misma opinion me haria formar una mujer en quien notase vacilacion para hacer la historia de su enfermedad, se quejase de un simple flujo leucorreico, de neuraljia a lo largo de las costillas falsas derechas, de cefalaljia i trastornos dijestivos, si una observacion rigurosa me probase que no existia lesion alguna en los órganos asien-

to de estos síntomas, si una medicación anterior bien dirigida i larga que hubiera querido hacerlos desaparecer considerándolos como enfermedades aisladas, no lo hubiese conseguido.

Se ve, pues, que ningún síntoma es patognomónico si no lo es por los fenómenos que lo rodean, que su valor depende de todas las circunstancias anteriores i preexistentes; que un síntoma vago puede llegar a ser de esta naturaleza porque el método de esclusión razonada da ese resultado.

Aquí debo notar algo muy resaltante i es que los síntomas conmemorativos cobran en esta clase de diagnósticos un valor que no tienen en otras enfermedades.

¿Cuándo, pues, debe hacerse un reconocimiento? Cuando se encuentre un sistema patognomónico. ¿Pero puede señalarse alguno que aisladamente lo sea como lo es una flexión en ángulo recto despues de un golpe, en la fractura de la tibia?

¿Cuáles serán esos signos patognomónicos? Los encuentra quien estudié atentamente las seiscientas setenta páginas que tan sabiamente ha escrito el doctor Racle.

Voi a colocar en seguida una pequeña parte de la crónica burlesca i otras veces muy seria (si así quiere llamarse) de lo que suele pasar i algunas veces dificultar el diagnóstico de las enfermedades uterinas a los principiantes i aun a los viejos en el ejercicio de la profesión, a fin de evitar burlas en algunos casos, serios reproches en otros.

Supongamos que se trate de resolver la cuestión que he planteado, es decir, hacer un diagnóstico el mas seguro i racional posible cuando el médico es llamado al lado de una enferma que presenta multitud de pequeñas incomodidades que no son precisamente tales como las produce la enfermedad uterina, porque la medicación *cáscara*, como dicen las pacientes, las ha alterado; estamos examinando una enferma que no ha fijado su atención lo bastante en lo que sufre porque es poco: que llamó al médico para decirlo todo, pero en su presencia le falta ánimo: que cree faltar a los mandamientos si usa las abluciones i jeringas, i mucho mas si las nombra al facultativo; o bien que desde pequeña ha sido muy aficionada a la medicina i sabe perfectamente lo que tiene; pero como ya recorrió toda su terapéutica i las de todas sus vecinas, tan médicas como ella, le parece lo mas natural llamar al médico i decirle lo que *a su juicio* tiene; i si no dá su opinion *a priori*, a la primer pregunta la dará con toda firmeza, per que ésta suele ser: ¿qué tiene Ud.? en lugar de ¿qué siente Ud? Vamo.

a resolver el problema dicho en una enferma que apesar de que lo es, sin embargo, está gorda, es alegre, tiene buen apetito, pasea, tiene buen color, pero desgraciadamente para ella siente poca cosa i tan poca que no cree digna de mención; resultado, que el médico rie de buena gana al ver que se le diga que está realmente enferma una persona de aspecto tan floreciente; la cefalaljia, la epigastraljia lijeras pero constantes son ilusiones resultantes del *regalo* (testual). O bien la enferma tiene la desgracia de estar acompañada de amigas a quienes teme porque todo lo hablan (testual); luego, si tenía que decir que sufre dolores sacro-lumbares, es urgente cambiar de escena i decir que tiene dolor en el dedo gordo del pié: pero todavía hai algo mas grave para una mujer; este ser tan intelijente i tan suspicaz cuando está dominado por una idea, conoce que está enferma i sabe donde está el mal; ella se ha observado mui racionalmente i su conclusion es mui lójica; pero el médico, dice la paciente para sí, comprende cuál es el orijen de mi mal, o me obliga a que yo misma se lo diga; todo eso es mui natural; pero la enferma sobresaltada con el solo anuncio de la persona que llega, es pésimamente impresionada con solo sus primeras interrogaciones, le toma como a un juez inexorable, no la ha animado, no se ha captado su entera confianza.

Hé aquí cosas que pasan tal como las enuncio, que no son parto de mi imaginacion, que mui bien pueden ser llamadas pequeñas vulgaridades; no disputaré jamas sobre el nombre que quiera dárseles; pero sostengo que es mui útil tenerlas presentes i que en mas de un caso, estos insignificantes auxiliares del diagnóstico me han hecho descubrir antiguas enfermedades uterinas.

Quisiera agregar algo mas que me ayudase a resolver la cuestion del diagnóstico; pero temo abusar de vuestra paciencia; ellas se refieren principalmente al médico mismo i constituyen otros tantos puntos dignos de exámen que podria llamar: *debilidad por parte del médico; afición a atenerse a la primera idea que viene a la mente; falta de medidas de precaucion; preguntas intempestivas, temor de ofender a la paciente*; estos son defectos que se corregirán cuando tengamos un buen profesor para la clínica de las enfermedades de la mujer. Concluyo dándoos las gracias por vuestra atencion i haciendo votos porque cuanto ántes tengamos en Chile una bien planteada escuela de medicina.